Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
Intendencia Municipal

Pedro Juan Caballero esq/ Mcal. López
Tel: 021-3280447

DICTAMEN IM Nº 05/2023
COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2023 - ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID Nº 429464.

Dr. Cecilio Báez, 04 de mayo del 2023

1. **Introducción:**

ALCIDES ALMIRON FRANCO, Presidente Municipal y Encargado de Despacho de la I.M de Dr. Cecilio Báez emite el presente **DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE,** en los términos que se exponen a continuación:

2. **Marco Legal:**

La Resolución DNCP N° 286/2022, en su Art. 4º establece que: *"Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo:*

> *3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;*
>
> *2) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.*

3. **Justificación del incumplimiento:**

La convocatoria estaba programado para el primer cuatrimestre del 2023, específicamente para el mes de abril del 2023, sin embargo, la convocatoria a licitación fue trasladada al segundo cuatrimestre por razones de financiamiento, al no contarse con disponibilidad económica para sufragar la inversión en la primera parte del año, por el retraso del desembolso de los royalties debido al tiempo que está llevando la regularización de las rendiciones de cuentas del periodo 2023.

Por la justificación expuesta se considera pertinente trasladar el inicio de la contratación al segundo cuatrimestre.

Atentamente.

ALCIDES ALMIRON FRANCO
Presidente de la Junta Municipal
Encargado de Despacho I.M.

Municipalidad de Dr. Cecilio Báez
INTENDENCIA